



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE NOMBELA

Por parte de don Wencesla de Paz Gonzalez, con DNI número 4076251-F, ha sido solicitada de esta Alcaldía concesión de licencia para la actividad de traslado y suelta de piezas de caza vivas, a ubicar en las parcelas incluidas dentro del coto de caza Intensivo matrícula TO-11665 de esta localidad.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se abre un periodo de información pública por termino de veinte días, a contar desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y tablón de anuncios de este Ayuntamiento, para que todo el que se pueda considerar afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer pueda formular las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en Secretaría.  
Nombela 15 de mayo de 2017.–El Alcalde, Carlos Gutiérrez Prieto.

*N.º I.-2559*